Un biotopo es una zona con unas condiciones ambientales determinadas donde viven un conjunto específico de seres vivos (biocenosis). Limitar el biotopo no es tarea fácil en muchas ocasiones. El biotopo o medio físico en el que habitan los seres vivos de un ecosistema viene determinado por los factores abióticos, que se pueden clasificar en:

Geográficos o topográficos: latitud, orientación, pendiente, latitud...

Climáticos: temperatura, humedad, viento, presión atmosférica...

Edáficos: composición y estructura del suelo.

Químicos: componentes del aire, del agua y del suelo.



